

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VII.

Ciudadela de Menorca, martes 28 de Junio de 1898.

Núm. 650.

LOS INFUNDIOS DEL «HERALDO» Y LOS YANKEES EN ESPAÑA

Dice anoche «El Correo»: «No ha muchos días el «New-York Herald» refería con gran lujo de detalles cómo el destrozado «Terror» había sido hechado a pique por la famosa granada de 1.000 libras que le había disparado el «Oregon», completando el relato con algunos grabados elusivos al mismo.

Luego resultó que el «Terror» continuaba en Puerto Rico sin novedad.

Hoy le ha tocado el turno al señor marqués de Comillas.

El corresponsal americano telegrafía de Gibraltar muy alarmado con motivo de una larga conferencia secreta celebrada por el Sr. Auñón con el «capitan de navio Sr. Comillas». Y para que el lector no deje pasar inadvertida noticia tan importante, le pone su correspondiente epígrafe a dos columnas con «Long secret conference» entre el ministro de Marina y «capitan Comillas».

El mismo número publica un grabado que representa el «New-York Herald» en los siguientes términos: «Bibliotecas» asombrada consideración de las noticias.

«El crucero americano «New Orleans», que según los telegramas ha dado a los españoles los peores diez minutos que han pasado desde que comenzó la guerra».

Como esas muestras que ofrece anoche al público nuestro apreciable colega suele ser casi toda la información yankee de periódico norte-americano en su edición de Nueva-York y en la europea que publica en París, y en ella no le van en zarga los demás papeles norte-americanos, que como el «Herald», ya antes de romperse las hostilidades hacían con la exajeración propia de «puff» norte-americano la causa filibustera.

Lo triste es que los corresponsales de esos periódicos sigan gozando en España de toda impunidad.

A este propósito dice anoche con mucha razón «El Siglo Futuro»:

«Produce verdadera indignación ver cómo continúan los enemigos de España su despreciable oficio de rastros espías en nuestro propio suelo, y como el gobierno continúa impasible tolerándolo.

Un periódico tan poco afecto como el «New-York Herald», en su edición de París, ha recibido noticias de Cádiz, que publica tan minuciosas y precisas de los barcos que componen la escuadra del Sr. Cámara, como ya más no puede pedirse.

Dice que la escuadra zarpó a las cinco de la tarde, formando parte de ella, los siguientes buques:

«Pelayo», «Carlos V», «Rápido», «Patriota», «Audaz», «Osado», «Proserpina», «Co-

lón», «Alfonso XIII», «Giralda», «Joaquín del Piélagos», «Covadonga», «Antonio López», «Isla de Panay», «Buenos Aires» y «San Francisco».

Añade que los cinco primeros pasaron por Gibraltar a las cinco de la mañana siguiente con rumbo a Cartagena y que se ignoraba el rumbo de los restantes».

Efectosamente; ningún periódico español ha podido, no ya de ir, sino siquiera conocer tan preciosos detalles.

LAS PRUEBAS DE «LEPANTO»

Tenemos noticias de Cartagena, y se refieren a las pruebas sobre amarras del nuevo buque de combate que se está construyendo en aquella maestranza.

Según leemos en «El Noticiero de Cartagena» las pruebas han sido sumamente satisfactorias.

A propósito de ellas copiamos los siguientes párrafos:

«La prueba sobre amarras se hizo con dos calderas, obteniéndose un número de revoluciones que en marcha normal equivalen a unas 18 a 19 millas, y 21 con tiro forzado.

«Las máquinas auxiliares funcionaron con admirable precisión.

«Los tiros aún con las compuertas cerradas, inmejorables.

«Eso es lo que podemos llamar el extracto de las pruebas que el día 13 terminaron felizmente con las del servomotor y la dinamo.

«Gemela de la del «Alfonso XIII» es la máquina montada en el «Lepanto» por operarios del arsenal bajo la dirección del maestro don Bernardo Rovira, y como aquella procede de los talleres de «La Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona».

Cuando el ingeniero de la casa constructora dió la voz de «avante», la emoción era grande en cuantos presenciaron las pruebas cuando la máquina comenzó a funcionar con admirable precisión, el júbilo fué inmenso; no cabe mas suavidad, no cabe hacer más en montura de máquinas que lo hecho por esta maestranza tan desatendida, tan postergada, tan falta de todos los estímulos de los jornales».

El segundo protegido «Lepanto» es igual al «Alfonso XIII».

Tiene 93'6 metros de eslora, 15'45 de manga y 9'91 de puntal. Desplaza 4'830 toneladas y la fuerza de sus máquinas es de 11.500 caballos. La velocidad exigible es de 15 millas y su radio de acción 12.000 millas.

El escudo de la cubierta protectora, 112 milímetros.

Montará 4 cañones Hontoria de 20 centímetros, 6 de 12 centímetros de tiro rápido, de 7 centímetros, 6 de 57 milímetros, uno

de 42 milímetros, id, 2 de tiro rápido de 37 milímetros, 3 ametralladoras de 11 milímetros 5 tubos lanzatorpedos.

LA FAMILIA BRAVO

En el último correo llegado de Filipinas hemos recibido la triste noticia de haber sido vilmente asesinada en Guagua (Pampanga) la familia del rico propietario don Vicente Bravo, ligada por vinculos de parentesco a nuestro compañero en la prensa el redactor de «El Tiempo», D. Leopoldo Romero Sanz.

D. Vicente y su hijo D. Nicolás habían organizado guerrillas de voluntarios que se han batido con bizarría durante toda la insurrección y prefirieron morir luchando a abandonar a los indios que con lealtad les servían.

En su hacienda de Orani sostuvieron hace varios meses un prolongado asedio, y ahora en Guagua han muerto, con sus respectivas señoras é hijos y con la familia del médico titular, después de haber agotado todas las municiones y de haber consumido todos los viveres.

Los cadáveres fueron horriblemente despedazados por centenares de asesinos.

Solamente se ha salvado el hijo político del Sr. Bravo, capitán de caballería D. Enrique Sanz, que se encontraba prestando servicio en operaciones militares.

¡Que Dios haya acogido en su seno a los nuevos mártires de la patria y conceda resignación a su familia.

Noticias generales

Según un periódico de Cádiz, el Estrecho de Gibraltar está custodiado por los siguientes buques españoles:

El crucero auxiliar de la compañía Transatlántica «Joaquín de Piélagos», al mando del teniente de navío de primera clase, don Mannel Pasquin, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El caza-torpedero «Destructor», torpedero «Halcón» y cañonero «Aguila», se encuentran anclados en la bahía de Algeciras, y todas las noches prestan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el «Halcón», que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pasquin.

La suscripción iniciada en la capital de la gran Bretaña por la señora condesa de Casa Valencia para las viudas, huérfanos y heridos de la guerra, aumenta considerablemente.

De las cantidades que ha recibido, ha enviado ya la condesa a Madrid, por la casa de Bauer, 42.000 pesetas.

El 25 de este mes, destinando el producto al mismo benéfico objeto, dará la condesa de Casa Valencia un gran concierto, en el que tomarán parte los artistas españoles señores Arbós, Rubio y Guetary, y también Baldelli, que va expresamente de París para ese día, y la Theñard y la Marchosi, que han escrito con ese motivo cartas manifestando sus simpatías por España.

Sains Saens se ha ofrecido también espontáneamente a tomar parte en el concierto.

Madrid 21.—Hong Kong.—El vapor «Zafiro», que salió el día 17 del actual del puerto de Manila, ha comunicado las siguientes noticias:

El pensamiento de Aguinaldo es el de anexionar las islas Filipinas a los Estados Unidos y, en caso de oponerse a ello las potencias, proclamar la república bajo el protectorado de los norteamericanos.

Dícese que Aguinaldo fué envenenado por los suyos; pero que consiguió recobrar la salud.

Preténdese que los tagalos retienen en su poder 5.000 prisioneros españoles, pero se duda de la exactitud de esta noticia.

Madrid 21.—Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la isla de Cuba.

El capitán general al ministro de la Guerra.—Un buque enemigo cañoneó hoy a Cádiz.

Hizo disparos de calibre 16 y otros menores durante tres horas.

Las tropas se hallaban situadas convenientemente para la defensa, que fué brillante por los fuegos del pontón «Fernando el Católico» y el cañonero «Dependiente», en medio de gran entusiasmo.

El buque enemigo se retiró sin causar otros daños que ligeros desperfectos en una casa y en varios almacenes.

Madrid 26.—El almirante Sampson ha teleografiado que ayer comenzó un nuevo bombardeo contra la plaza de Santiago de Cuba, y que no cesará el fuego hasta que haya capitulado dicha plaza. El general Shafter le ayudará desde tierra.

Madrid 26.—La Escuadra española al mando del almirante Sr. Cámara pasó el 21 del actual a la altura del Cabo Bon (Túnez). Mañana llegará a Port-Said.

Madrid 26.—Los corresponsales telegráficos aseguran que el Gobierno de Washington ha dispuesto que tres cruceros yankees se dirijan a España para bombardear algunos puertos.

En los círculos políticos de Madrid se insiste en que está planteada la crisis.

Madrid 26.—Los periódicos de Washington se hacen eco del rumor propagado en aquella ciudad de habérselo librado en Santiago de Cuba un sangriento combate, en el cual perecieron dos mil yankees.

El Sr. Silvela, jefe del partido de unión conservadora, ha visitado a S. M. la Reina, visita que es muy comentada.

Madrid 27.—La Escuadra Cámara compuesta de dos acorazados, dos cruceros protegidos, tres caza torpederos y cinco trasatlánticos ha llegado a Port-Said, siguiendo

su marcha con rumbo a Suez.

El Gobierno ha dispuesto que cuatro mil hombres estén dispuestos para cumplimentar las órdenes que recibirán de Madrid.

GACETILLA

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 27 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura, Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Sintés, Cardona, Capó, Pons, Comellas, Vazquez y Gelabert fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva por sí todo lo referente al ramo de Consumos para el mejor servicio de la Administración Municipal así en el nombramiento del personal administrativo como en el de vigilancia, dando conocimiento al Ayuntamiento de las innovaciones que considere convenientes.

La Comisión de Hacienda después de examinar detenidamente y con escrupulosidad la cuenta de Cargo y Data presentada por don Miguel Sintés Mercadal dice que los justificantes que comprenden las relaciones A. B. C. D. E. F. G. H. I. importan cincuenta mil ochocientos treinta y tres pesetas setenta y dos céntimos, cantidad igual a la que se data el Sr. Sintés. Y la relación de Cargo asciende a pesetas cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte y nueve pesetas noventa y ocho céntimos. Resulta por tanto un saldo a favor del referido Sr. Sintés de pesetas cinco mil cuatrocientas tres en setenta y cuatro céntimos. Y conforme la Comisión con dicho saldo opina que pasen los justificantes a la Secretaría de este Ayuntamiento para que las cuentas sean formalizadas a fin de que la Corporación pueda proceder a su aprobación, y enterado el Ayuntamiento acordó lo que en el informe se indica.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado de la comunicación del Sr. Gobernador civil aprobando el Presupuesto Municipal adicional del presente año económico de 1897-98.

Dióse lectura a otra comunicación de la misma autoridad civil devolviendo el Presupuesto ordinario para 1898-99 para que el Ayuntamiento lo reforme como estime más conveniente, toda vez que la proximidad del ejercicio económico dificulta la transmisión en debida forma del expediente de arbitrios extraordinarios formado para cubrir el déficit, y enterado el Ayuntamiento acordó que sea reformado sin demora procurando su nivelación sin acudir a los arbitrios extraordinarios.

La función, previamente anunciada por medio de invitaciones, dada por militares y paisanos en el teatro del «Círculo Artístico» la noche del domingo último, resultó variada é interesante, siendo muy aplaudidos los artistas en sus dos piezas y un diálogo, como lo fué la admirable banda del Regimiento de León, habiéndonos deleitado con la pieza «Una cacería», que se hizo repetir.

Sabemos que el muchacho herido por el caballo el día de San Juan, sigue con mejorable estado y sin ofrecer cuidado alguno.

En breve se dictará una circular dirigida a los cónsules, pidiendo informaciones para facilitar nuevos mercados a los productos españoles.

La circular obedece á que se nos cierran los mercados de Filipinas y los de las Antillas.

A los artículos que se les buscará principal salida serán sedería, calzado, lanería y guantes.

La Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que, con objeto de que el día 30 del mes actual, en que termina el año económico, queden cerradas y liquidadas las operaciones del corriente ejercicio, que por las Delegaciones é Intervenciones de Hacienda se satisfagan, los mandamientos de pago, á cuyo fin los interesados que tuvieren créditos pendientes de cobro, se presentarán a hacerles efectivos antes de la expresada fecha.

Por el Capitán General de estas islas se ha publicado una circular, recordando la penalidad en que incurren aquellos á quienes se encuentre cortando hilos telefónicos ó demás vías de comunicación.

En los diarios de Barcelona leemos que la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda el vice-almirante Sir Culme Seymour, practica actualmente un crucero por las costas de Italia, y el 1.º de Julio próximo debe recalar en Malta, donde permanecerá algunos días. Luego practicará otro crucero, siendo muy probable que visite los principales puertos españoles del Mediterráneo hasta Gibraltar: El vicealmirante arbola su insignia en el acorazado «Ramilies».

También leemos en esos periódicos que los vapores «Miguel Jover» y «Catalina», que fueron apresados por los norteamericanos y luego declarados mala presa por el tribunal de Marina de los Estados Unidos, han sido puestos en libertad nominalmente, puesto que para poder salir de Cayo Hueso se les exige, según se nos dice, una fianza del doble del valor de cada uno de dichos buques, á fin de garantizar que no prestarán servicio alguno contra los Estados Unidos de la América del Norte mientras dure la guerra.

En un periódico extranjero leemos el siguiente telegrama:

«Madrid 23.—En el Senado ha sido tomado en consideración la proposición declarando libre el cultivo de tabaco en España. El principal argumento en favor de esta medida es que España importa cantidades considerables de tabaco procedentes de los Estados Unidos.»

Dando nuestro Diputado Sr. Prieto y Caules una prueba más á las muchas que tiene ya dadas de su afecto á nuestra querida isla, ha presentado al Congreso la siguiente:

Proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias en la isla de Menorca.

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, de tercer orden, las siguientes, en Menorca, provincia de las Baleares:

1.ª Desde Calafiguera, término de Mahón, por la orilla del puerto hasta Calafons, término de Villa-Carlos.

2.ª Desde la carretera de Mahón á San Luis, en Malbuger, á la de Mahón á San Cle-

mente, ambas construidas y de tercer orden, pasando por Llumesanas. Al efecto se utilizarán, en lo posible, los caminos vecinales existentes, haciéndose cargo de ellos el Estado desde luego.

3.ª De Ciudadela al faro de Artruix, y

4.ª De Ciudadela al semáforo de Bajolí.

Art. 2.º El trazado de la carretera que, según ley de 1.º de Septiembre de 1896, se incluyó en el plan general del Estado entre las de tercer orden, á fin de que, «partiendo del punto más conveniente entre los pueblos de Alayor y San Cristóbal enlace la de Mercadal á San Cristóbal con la de Mahón á Ciudadela», se aclara y precisa en los siguientes términos:

Empalme de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela, de segundo orden, con la de tercero de Fornells á San Cristóbal, las dos construidas, que, partiendo de los puntos más convenientes de ambas, enlace, mediante un trayecto, el más breve y económico, las villas de Alayor y San Cristóbal.

Art. 3.º Para la ejecución de esta ley se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1885 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 14 Junio de 1898.—
Rafael Prieto y Caules.

De *El Grano de Arena*:

«Por haber surgido imprevistas dificultades ha quedado sin efecto el viaje de emigración á Argel que por cuenta de la Junta protectora del obrero debía realizar el pailebot de esta matrícula «Unión». Es probable que salga para aquel destino el vapor «Ciudad de Mahón» en su viaje del próximo martes ha-

ciendo escala en Palma y admitirá carga y pasajeros.»

De *El Isleño* del día 21:

«Cuando cerrábamos la edición de ayer, llegaron á nuestra noticia los primeros rumores de la desgracia de Cala Mayor: dos muchachos habían aparecido ahogados completamente desnudos.

De las averiguaciones posteriores se desprende que Gaspar Balaguer, de 13 años, y Jaime Terrasa, de 11 años, vecinos de Génova, habían salido de sus casas por la mañana, á recoger leña. Se cree que en vez de eso, fueron á bañarse y perecieron ahogados.

La barquilla de la escampavía «Flecha», recogió á los cadáveres, previa presencia del Juez Sr. Fuster y los trajo á Palma.

A las ocho los recogió un coche fúnebre que los llevó al cementerio, donde se les practicará la autopsia.—D. E. P.»

Sección religiosa

Mier.—*S. Pedro y S. Pablo apóstoles.*

Juev.—La Conmemoración de Pablo apóstol y S. Marcial obispo y confesor.

Vier.—Sta. Leonor mártir y S. Galo abad.

Telegramas

Madrid 27, 11'00 noche.

A instancias del Consul americano en Portugal se ha impedido que la escuadra que manda el almirante

Sr. Cámara tome carbón.

Mejora la situación de Manila.

Casino DIECISIETE DE ENERO

Por segunda convocatoria se anuncia Junta General extraordinaria para el domingo día 10 de Julio próximo á las cuatro de la tarde. Ciudadela 26 de Junio de 1898.

P. A. de la J. D.

El Presidente,

Martín Mercadal.

Sección Oficial

DON JUAN JOAQUIN VIDAL Y MIR, *Abogado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Hago saber: que el día dos de Julio próximo á las diez de la mañana, se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado, á la venta y remate en pública subasta, de los muebles y efectos que á continuación se expresan bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, embargados á D. Antonio Franco y Quintana, traginero, y á D. Antonio Franco y Quintana, del comercio, y de los cuales son depositarios D. Nicolás Mir y Gelabert y D. José Anglada y Franco, vecinos de Ciudadela, donde podrán reconocerlos los que deseen tomar parte en la subasta, á saber:

A D. Antonio Franco y Quintana, traginero.

Una mesa de pino con tapete de hule, en tres pesetas.—Dos sillas de pino pintadas de verde con asiento de enéa, en dos pesetas.—Cuatro sillas de pino pintadas de color chocolate claro con asiento de enéa, con tres pesetas.—Dos sillas de pino más pequeñas pintadas del mismo

— 185 —

—Guía—le dijeron en mal castellano,—guía, y cuidado, porque tu vida responde.

El niño obedeció dirigiendo miradas medrosas á los enemigos y mal encubriendo el odio y la poca voluntad con que los seguía. De este modo caminaron por espacio de una hora hasta llegar á la aldea más cercana, en donde pernoctaba el destacamento, y con él algunos jefes que recorrían el país y lo estudiaban para sus planes estratégicos.

—General—dijo uno de los soldados;—hemos encontrado cerca de aquí á este pastor, y tal vez fuera más fácil adquirir noticias por él, que no por esa pécora.

El pastorcillo Pablo levantó la cabeza, y la sorpresa le hizo dar un paso hacia adelante. Había visto á una hermanita suya atada á un árbol; las palabras acudieron á sus labios, pero se detuvo y calló: Lucía le hacía señal de silencio: así lo comprendió.

—Este itinerario no está bien—exclamó el general con marcado mal humor; y repuso volviéndose á Lucía:—¿El pastor, es de tu aldea?

La jóven inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Vamos, basta de farsa: no creo que eres muda, porque un soldado te escuchó cuando hablabas con tus vacas.

La jóven no contestó.

—Acércate, muchacho—dijo el General;—¿has visto pasar por aquí algunos guerrilleros?

—No señor—contestó Pablo sin vacilar:

—Mírame frente á frente. Hace dos días que acampaban en estos contornos y que se replegaron hacia tu aldea. ¿Qué camino han seguido?

—No los he visto.

—Escúchame y dime la verdad, ó calla y no mientas;

EL PASTOR DE BARBASTRO

La lucha de la nación española con el César de este siglo y con los soldados de Austerlitz y de Marengo, ha dado páginas brillantes á la historia y no pocos ejemplos dignos de imitarse. En los desfiladeros y gargantas de Barbastro, batíanse cuerpo á cuerpo españoles y franceses, pero generalmente perdían éstos, porque en país enemigo no existen treguas, ni se da cuartel.

En una alegre mañana del mes de Junio, estaba sentado un pastorcillo como de doce años á orilla de un arroyuelo mirándose en los cristales de la corriente, y, mientras sus cabras pacían, entonaba uno de esos cantares populares que tanta expresión encierran:

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,

pero si la capitana
de la tropa aragonesa.

Repitiendo estaba las últimas palabras, cuando dos granaderos franceses se presentaron delante del asombrado pastorcillo, y levantándolo en el aire, lo llevaron á cierta distancia, hasta un desfiladero en donde guardaban numerosos soldados.

color y con asiento de enéa, en una peseta.—Seis tazas grandes para café obra de Argel color azulado, en una peseta cincuenta céntimos.—Una sopera blanca de loza, en setenta y cinco céntimos.—Seis platos para sopa blancos, en una peseta cincuenta céntimos.—Una garrafa forrada de mimbres, en una peseta.—Un cubo de madera para lavar ropa, en una peseta cincuenta céntimos.—Unas balanzas con platos de latón y pié de metal con sus pesas de idem, en una peseta cincuenta céntimos.—Diez resmas de papel estracilla, en cincuenta céntimos.—Cinco kilos de pimienta dulce, en cinco pesetas.—Una garrafa pequeña de mimbres, en cuarenta y cinco céntimos.—Otra más grande forrada de esparto con unos cuatro ó cinco litros de petróleo, en cinco pesetas.—Una cómoda de caoba en cuarenta pesetas.—Un espejo con marco de caoba, en doce pesetas setenta y cinco céntimos.—Seis sillas de pino pintadas color chocolate con asiento de enéa, en seis pesetas.—Un florero de porcelana color azul, en setenta y cinco céntimos.—Un quinqué de porcelana con su tubo, en tres pesetas.—Un reloj de pared en diez pesetas.—Una mesita de noche de pino pintada de encarnado con sobre mármol, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un lavabo de pino pintado de encarnado con jofaina de obra de Valencia y jarro de metal pintado de blanco, en dos pesetas cincuenta céntimos.—Una arca de pino pintada de verde, en seis pesetas.—Un tijeretero de plata con un anillo de marfil, en siete pesetas cincuenta céntimos.—Unos rosarios de plata con cuentas blancas, en ocho pesetas.—Un collar de granos blancos, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un cordoncito ó collar de oro con una cruz de coral guarnecida de oro, en diez y siete pesetas.—Un anillo ó sortija de oro con cuatro perlas pequeñas, en ocho pesetas cincuenta céntimos.—Un anillo de plata, en veinte y cinco céntimos.—Un pensamiento pequeño de plata, en treinta céntimos.—Un dedal de plata, en una peseta.—Cinco sillas de pino pintadas color de chocolate con asiento de enéa, en cinco pesetas.—Dos lebrillos grandes, en dos pesetas.—Una medida bar-

cilla, en una peseta.—Una cama pequeña de pino pintada de encarnado con balustres, en cuatro pesetas.—Un pote de hojalata lleno de manteca de cerdo, en seis pesetas.—Dos potes de barro llenos también de manteca de cerdo, en diez pesetas.

A D. Antonio Franco y Quintana, del comercio:

Una cómoda de caoba con piedra de mármol, en cincuenta pesetas.—Un quinqué de porcelana, en tres pesetas cincuenta céntimos.—Dos barrilitos de vidrio con copitas de id., con gantes de los mismos, en dos pesetas.—Dos platitos de porcelana color rosa, montados en alambre, uno de ellos roto, en veinte y cinco céntimos.—Una imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, pequeña, dentro de campana de vidrio, en veinte y cinco céntimos.—Un jerrito pequeño de porcelana, color azul, en quince céntimos.—Una imagen de Sta. Elena con pié de piedra y peana de madera, en dos pesetas cuarenta céntimos.—Tres sortijas de oro con estuche de terciopelo cada una, en treinta y dos pesetas.—Un aderezo de oro, compuesto de aguja y pendientes con su estuche, en cuarenta pesetas.—Un aderezo de plata, al parecer, con su estuche, en siete pesetas.—Unos rosarios de cuentas blancas engarzados en oro y cruz de id., en doce pesetas.—Un collar de oro y con cruz de id., en veinte y siete pesetas.—Cuatro sortijas de oro sin estuche, en veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un reloj de plata de señora, con cadena de id., en veinte pesetas.

La subasta se verifica bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los muebles y efectos que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obli-

gación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de D. José Canet y Guitard en las diligencias de ejecución de sentencia contra los ejecutados.

Dado en Mahón á diez de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Por mi compañero Sr. Allés.—Ante mí.—Ldo. Juan Trémol.

ANUNCIOS

LA MARITIMA

COMPANIA DE NAVEGACION

Habiendo de salir para Argel el vapor «Ciudad de Mahón», con escala en Palma, admitirá carga y pasajeros.

Esta Compañía ofrece pasajes por la mitad del precio de tarifa á los pobres que embarquen en el Ayuntamiento de Ciudadela.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto, el sábado próximo el pailebot

BALEAR

su patrón Gabriel Arguimbau, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau. También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Imp. de S. Fabregues.—Ciudadela.

— fingete mudo como esa vagabunda, pero no trates de engañarme. La vida vale algo y poco me costará quitártela; ¿esta chucuela es muda?

—Si señor.

—¿La conoces?

—Si, señor.

—¿Cómo se llama?

—Lucía Pérez.

—Y dime, ¿el camino de Barbastro es á propósito para hombres y caballos?

—No deja de ser malo, pero yo conozco otro mejor.

—A ver, que desaten á esa mozuela y que la vigilen así como á este niño, Capitán—añadió el General, dirigiéndose á un joven de fisonomía bondadosa y franca.

—Encomiendo esos chicos á su vigilancia; usted manda la vanguardia; hoy estaremos todo el día aquí, y á las dos de la madrugada saldremos para la expedición, llevándonos al pastor por guía.

Lucía y Pablo, ocuparon el centro de la vanguardia. Escalonados los centinelas pasó el día sin que ocurriera acontecimiento alguno, y por la noche, los soldados, formando pabellón con las armas y haciendo almohadas de sus mochilas, se entregaron al descanso.

Lucía y Pablo, sentados uno al lado del otro, se dejaron caer sobre si mismos cual si el sueño los rindiera.

—¿Podremos escapar, hermana?—preguntó el pastor.

—Si, pero necesitamos que no se despierten, ó que sea cuando no tengan lugar á perseguirnos.

—¡Cuidado! Mira que son muy malos.

Pablo calló y durante dos ó tres horas nada anunció que los dos niños estuvieran despiertos. Varias veces se despertaron los granaderos que los custodiaban, pero al ver su inmovilidad se convencieron de que nada había

sar que Juanita sería en lo sucesivo el apoyo de mi vejez.

«Tenía entonces once años, y era ya una mujercita; en su alma arraigaba cada vez con más intensidad el cariño que yo le profesaba, y la ausencia de su madre hizo que se estrecharan aún más los lazos de afecto que nos unían.

«Así transcurrieron ocho años deliciosos que pasé ocupado en cultivar el corazón y la inteligencia de Juanita. Ojalá el otro la haga tan feliz como tiene derecho á ser.

«¿Comprendéis ahora porqué mi sufrimiento es incomparable? Sufro porque desde hoy me doy cuenta de que todo mi amor y todos mis cuidados por Juanita, en lugar de ser la recompensa de mi afecto, serán el pago del amor de otro hombre.

«Quería ocultarme el nuevo sentimiento que acababa de brotar en su alma de joven, porque tenía conciencia de que me lastimaría.

«¿Pero podía haber un secreto entre nosotros?

«Leía en su corazón como en un libro abierto... y la he entregado á ese hombre que acaba de llevársela, que la ama también, y que mañana tendrá quizá celos de mi como yo los tengo de él, y el cual, consciente ó inconscientemente, se dedicará á destruir mi obra, á hacer de mi hija otra mujer distinta de la soñada por mi corazón...»

Devienne calló me estrechó la mano, y se alejó en la sombra por la gran puerta del Club con la espalda encorvada, envejecido en una hora.

